

# Universidad Nacional de Salta Consejo de Investigación

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336 FAX: 054-87-255483/311611 E-mail: consejo@unsa.edu.ar Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.) REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 1º de Junio de 2011

Resolución Nº 092 C.C.I./11

## VISTO:

El Proyecto de Investigación Nº 1748 "NARRATIVA BIOGRÁFICA Y MOTIVACIÓN PARA EL APRENDIZAJE. A LA BÚSQUEDA DE PISTAS PARA REPENSAR LA PROBLEMÁTICA DEL INGRESO UNIVERSITARIO", bajo la dirección de la Dra. María Celia Ilvento y Codirección de la Prof. Esp. Susana I. Fernández y,

#### CONSIDERANDO:

Que por Nota Nº 0563-11 de fecha 20 de abril de 2011 la Dra. María Celia Ilvento y la Prof. Esp. Susana I. Fernández solicitan una prórroga de seis meses con financiamiento para la ejecución del Proyecto de Investigación Nº 1748 bajo su dirección.

Que mediante Despacho Nº 32 de fecha 1º de junio de 2011, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja otorgar prórroga hasta el mes de diciembre de 2011 sin financiamiento.

Que en la Quinta Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho Nº 32 de la Comisión de Control de Gestión.

## Por todo ello:

DIA. LÍZ G. NALLIM SECRETARIA TÉCNICA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

## EL CONSEJO DE INVESTIGACION

(En la Quinta Reunión Ordinaria de fecha 1º de Junio de 2011)

Resuelve

Artículo 1°: Otorgar prórroga sin financiamiento hasta el mes de diciembre de 2011 al Proyecto de Investigación N° 1748 "NARRATIVA BIOGRÁFICA Y MOTIVACIÓN PARA EL APRENDIZAJE .A LA BÚSQUEDA DE PISTAS PARA REPENSAR LA PROBLEMÁTICA DEL INGRESO UNIVERSITARIO", bajo la dirección de la Dra. María Celia Ilvento y Codirección de la Prof. Esp. Susana I. Fernández.

Artículo 2º: Comunicar la presente Resolución a la Dra. María Celia Ilvento, a la Prof. Esp. Susana I. Fernández y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.

Dra. ELSA MONICA FARFAN PRESIDENTE

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA